

ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTÉN.-

Nº 001/2015.-

En la ciudad de Licantén, a **05** días del mes de enero de 2015, en dependencias de la Biblioteca Pública de ésta ciudad, siendo las **10:12** Horas, se desarrolla una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente Señor **OSCAR MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**, Alcalde, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**
Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**
Señora **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**
Señora **JENNY VALDÉS DIAZ**
Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**
Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**

Asimismo, se deja constancia que en la presente asamblea **ordinaria** se abordará el siguiente temario:

- 1.- Acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Audiencia y Exposición Mutual C.CH.C.
- 4.- Revisión Reglamento Interno Concejo Municipal
- 4.- Cuenta Sr. Presidente.
- 5.- Varios

1.- **Apertura y revisión acta anterior.-**

Señor **Presidente**, da por iniciada la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén y coloca en revisión el acta de la reunión **ordinaria** anterior, instrumento público que es objetado o complementado en los siguientes aspectos:

Señora **Coffin**, desea complementar su intervención de página siete (7) día libre para funcionarios municipales ya que no se reflejó la respuesta del Sr. Presidente en el sentido que los funcionarios que participaran de la actividad podían solicitar un día de permiso administrativo y respecto a problemática de cajeros automáticos deja constancia que ella presentó la sugerencia de instalar dichos dispositivos en la zona costa de la comuna de Licantén.

2.- **Revisión correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén.-**

Seguidamente se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo al siguiente detalle:



Invitación de esta fecha proveniente del Director Regional del FOSIS a través del cual invita al Sr. Alcalde y Sres. (as). Concejales (as), a participar de una ceremonia de certificación de los programas Yo Emprendo Semilla CHISOL-IEF, Yo Emprendo Semilla Regular, Yo Emprendo Semilla IEF y Yo Emprendo Básico, ejecutados por Fundación Luxemburgo y financiados por el Gobierno de Chile. Emprendedores de las distintas comunas de la región del Maule (Licantén 27 beneficiarios).

Dicha actividad se realizará el día martes 06 de enero de 2015, a las 11:00 Horas, en el complejo turístico Manzanares, ubicado en el km. 25, parcela 28, Chequenlemu, Curicó.

Al respecto, el Sr. **Presidente** manifiesta que los Sres. Concejales (as) que deseen asistir a dicha actividad, se coordinen a través de Secretaría Municipal.

Invitación enviada por el Sr. Intendente de la Región del Maule, saluda cordialmente y tiene el agrado de invitarle a participar del "**Primer Encuentro Internacional de Turismo, Cultura y Fomento Productivo**", a efectuarse durante los días 14, 15 y 16 de enero de 2015. Esta actividad se desarrollará en dependencias del hotel Casa Piedra, ubicado en el sector playa Lovelvan, camino a Curanipe desde Pelluhue, provincia de Cauquenes. Dicha jornada de trabajo está dirigida a Alcaldes, Concejales (as), autoridades de gobierno, funcionarios municipales e invitados especiales, con el objetivo central de lograr contribuir en el desarrollo cultural y turístico de cada una de las comunas del país.

Sobre la materia el Sr. Presidente, informa que los Sres. (as) Concejales (as) interesados en participar se inscriban en Secretaría Municipal.

3.- Audiencia y Exposición Directivos Mutual CCHC.-

En el ámbito de la seguridad social de los trabajadores municipales y de los servicios incorporados, educación y salud, el Sr. Presidente informa que han solicitado intervenir en la presente asamblea del Concejo Municipal de Licantén Directivos de la Mutual CCHC, quienes expondrán acerca de las prestaciones disponibles para el presente año. Agrega, que con dicha finalidad se encuentran en la sala los Sres. Rodolfo Guzmán Luceros (Ingeniero en Prevención) y profesional Asesor, a quienes les ofrece la palabra.

Interviene el Señor Guzmán Luceros, quien en forma resumida se refiere a que la Mutual en la cual él se desempeña lleva muchos años trabajando con la Municipalidad de Licantén, en lo que respecta a la Ley N° 16.744 sobre accidentes del trabajo. Agrega, que es un socio estratégico y se han articulado diversas iniciativas conjuntas en materias de protección civil, temporada de playa capacitación a salvavidas, eventos recreativos y culturales, fiestas patrias, seguridad escolar, operación invierno, etc.



En términos de oferta informa que la Mutual dispone para sus adherentes de todos los servicios que la Ley permite y que son conocidos por los trabajadores: prestaciones médicas, odontológicas, clínicas y hospitales, prestaciones económicas (subsídios por licencias médicas), programa higiene y seguridad a través de los Comités Paritarios.

De manera especial compromete la contratación de un Experto en Prevención de Riesgo, con financiamiento de la Mutual, para que se desempeñe en jornada completa en la Ilustre Municipalidad de Licantén, cuyas actividades serán coordinadas por la Mutual y la Municipalidad, de consenso.

Respecto al Comité Paritario, aclara que este trabaja de por sí solo, pero siempre con el apoyo permanente o asesoría de la Mutual. También da cuenta de programas extra ley como por ejemplo: oftalmológico, dental, higiene y seguridad, entre otros.

Por último, informa de actividades realizadas con el Departamento de Salud Municipal.

Intervenciones.-

Señora **Coffin**, consulta sobre los beneficios otorgados a través del Hospital.

Al respecto, se informa que se traerá a un profesional experto para que exponga acerca de este tipo de beneficios.

Señora **Valdés**, consulta desde cuando empieza a trabajar el prevencionista.

Sobre el particular, se responde que la contratación será a la mayor brevedad.

4.- Revisión Reglamento Interno Concejo Municipal.-

En el aspecto administrativo el Sr. **Presidente**, da cuenta que de acuerdo al temario corresponde revisar el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo a ejemplar entregado en la presente asamblea.

Al respecto el Secretario Municipal informa que el presente reglamento interno fue trabajado anteriormente, solamente faltaba que los Sres. (as) Concejales (as), en última instancia, lo revisarán y se sometiera a votación.

Intervenciones.-

Señor **González**, presenta moción de que el presente reglamento quede en tabla para la próxima sesión ordinaria del Concejo Municipal, es decir, revisión y votación.

Por consenso se acoge dicha moción. No obstante lo anterior, se trabaja en revisar dicho reglamento hasta el artículo N° 10 (Sesiones del Concejo).-



5.- Cuenta Sr. Presidente.-

En esta instancia el Señor **Presidente** da cuenta a los asambleístas sobre diversas materias del quehacer comunal, a saber:

1.- En el área de rentas municipales informa que se han recibido dos solicitudes de patentes de alcoholes, temporales, correspondientes a los contribuyentes que se mencionan:

- Roxana Andrea González Salgado, Avenida Besoain 191-A Iloca, Minimercado de Abarrotes con Expendio de Bebidas Alcohólicas.
- Comercial Mardones y Cía Ltda., Avenida Besoain N° 420 Iloca, Minimercado de Abarrotes con Expendio de Bebidas Alcohólicas.

Acuerdo N° 001/2015 del Concejo Municipal de Licantén de fecha 05 de enero de 2015, sesión ordinaria.-

De acuerdo a los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, los asambleístas **acuerdan**, en forma unánime, aprobar el otorgamiento de patentes de alcoholes, temporales, de acuerdo al detalle precedente.

2.- Con respecto a las actividades fin de año, Fuegos Artificiales, menciona que resultó todo bien, solo con la excepción de un pequeño amago de incendio en Licantén, lo que se solucionó inmediatamente, y en la zona costa no hubo ningún reporte anormal con respecto al evento en sí.

Interviene el Concejal **señor Donoso** para consultar cuantos minutos fueron los contratados.

Señor Presidente, responde que fueron 10 minutos en cada sector, aproximadamente.

3.- Informa que el día viernes de madrugada robaron en el Departamento de Salud, las personas fueron identificadas, fueron detenidas y son de Licantén, detenidos pasaron al control de detención, agrega, que el día domingo ingresaron a robar en la Sala Cuna y Jardín Infantil Kumelen, de Administración municipal, dos hechos en las cuales la municipalidad se hará parte a través de querellas.

4.- Da a conocer que en la Plaza de Armas de Licantén, personas desconocidas, están cortando las rosas con tijeras y han echado matamalezas al pasto, daño que es mal intencionado.

6.- En la parte varios de la presente asamblea las autoridades locales que se mencionan exponen diversas materias, inquietudes e iniciativas de interés comunitario, a saber:



Concejal señor Donoso:

1.- Menciona que hubieron reclamos por la basura en el sector de Iloca, comuna de Licantén.

2.- Consulta cuanto se cobrará por la actividad denominada Ilocazo que se realizará en el Borde Costero de la Comuna de Licantén, próximamente.

Señor Presidente, responde que se cobrará lo que se acordó en Concejo Municipal alrededor de \$300.000 a 350.000.-, está establecido en la Ordenanza Local.

3.- Que posibilidad de rellenar al frente a la Hostería Donde Don Nino, en Duao, ya que es lo único que está afeando el entorno del Borde Costero.

Señor Presidente, responde que hay que esperar porque se necesitan varios metros cúbicos de tierra para rellenar ese lugar.

4.- En sector Las Cabañas, en Duao, en dos oportunidades se ha cortado la energía eléctrica domiciliaria.

Señor Presidente, responde que se llamó a la empresa Emelectric para informar la situación, ya que ése problema es de su competencia.

5.- Consulta que pasa con los pastizales en sector La Pesca, comuna de Licantén.

Señor Presidente, responde que se han demorado en los trabajos, pero si se limpió la primera parte, solo falta desde ese sector hacia abajo (Norte).

6.- Que pasa con el camión limpia fosas.

Señor Presidente, responde que aun no se tiene la autorización sanitaria y las emergencias que salgan se harán con la municipalidad de Pelarco.

7.- Consulta si se pasó la motoniveladora en los pasajes de la costa.

Señor Presidente, menciona que se iba a hacer con la Directora de Obras Municipales para recorrer uno por uno los pasajes, pero aun no se ha realizado.

8.- Menciona que hubieron reclamos de personas de la Feria de Duao, con respecto a los vendedores ambulantes que vienen de afuera y no pagan su permiso correspondiente, además no son fiscalizados por los Inspectores Municipales.

9.- Consulta cuando se instalarán las luminarias camino a Uraco, en Licantén, en que fecha se realizará la inauguración y si se invitará a la ex Concejala de la comuna señora Cristina Ormazábal Soto.



Señor Presidente, responde que se está trabajando en la instalación, para la inauguración aún no hay fecha y sobre la invitación para la Ex Concejala es un compromiso que tiene este Alcalde con ella desde el comienzo de esta administración.

Concejala señora Coffin:

1.- Se adhiere a lo mencionado por el Concejal señor Donoso, y manifiesta que desea saber que fue lo que sucedió con la basura en la costa.

Señor Presidente, responde que hay tres camiones recolectores de residuos domiciliarios y uno de ellos se tiene que ir a buscar para que comience mañana a trabajar y así puedan quedar los tres operativos y sobre lo sucedido fue que se estaba sacando la basura igual que todos los días, pero ocurrió un problema gravísimo con el depósito de estos residuos, ya que a raíz de una licitación hay otro proveedor y ha sido un cambio grande, empresa no recibe la basura los fines de semanas, es un lugar incomodo, no lavan la carrocería de los camiones, lugar que tiene un peligroso acceso por la carretera. Agrega, que en el día de hoy, en la mañana, realizó una reunión para ver la parte jurídica y anular el contrato, ya que así como funciona el nuevo vertedero no sirve para los requerimientos de esta municipalidad.

2.- Sobre el traslado a diálisis que se realiza a través de la Municipalidad de Licantén una vez a la semana, consulta si ahora eso va a cambiar.

Señor Presidente, responde que sí cambiará tal como se había mencionado en reunión de Concejo Municipal y se informará oportunamente.

3.- Con respecto a los terrenos que hay en la costa para estacionamientos, tiene una consulta con relación a un permiso verbal que el Alcalde dio en el terreno de Carabineros de Iloca o ex Reten de Iloca, por lo que quiere saber si como Municipalidad se tiene ese terreno en convenio.

Señor Presidente, responde que no, y no tiene atribución sobre el terreno, ya que no es municipal, pero no ha dado ninguna autorización, pero tampoco puede prohibir que alguna persona pueda trabajar y lo que le dijo a esas personas es que lo conversen entre ellas y vean como pueden compartir ese espacio para que lo trabajen.

4.- Hace mención a que hay varios reclamos hacia los vendedores ambulantes y no se sabe si cuentan con su permiso respectivo o están autorizados por el Alcalde.



Señor Presidente, responde que la problemática de los vendedores ambulantes viene desde hace tiempo atrás, situación por la que esta administración ha aumentado la contratación de Inspectores Municipales, quienes se dividen horarios para abordar día y noche, agrega, que esta situación es un tema de dinámica y conjuntamente con Carabineros se irá pesquisando a aquellos que no cuentan con los permisos respectivos.

Concejala **señora Coffin**, agrega, que los vendedores ambulantes se instalan en la Plaza de Duao desde las 11:00 horas en adelante, situación por lo cual ella como Concejala no se quedará sentada, ya que la gente los llama para hacerle los reclamos, motivo por el cual de no haber una mejora en la fiscalización tomará otra medida más pública frente a la situación expuesta.

5.- Solicita el Programa de Verano con las actividades 2015.

6.- Consulta sobre los seguros para los eventos masivos en el Borde Costero de la Comuna.

7.- Sobre el corte de árbol en la Sala Cuna y Jardín Infantil Kumelen de Licantén, menciona que se cortaron algunos ganchos que eran los que estaban más encima del techo, pero en definitiva hay unas ramas grandes que son complejas y en temporada de invierno pueden ocasionar problemas (accidentes).

Concejala señora Valdés:

1.- A raíz del tema del corte de árbol de la Sala Cuna y Jardín Infantil Kumelen, menciona que en el sector de Lora hay unos árboles que tienen un cartel que dice "**córtense soy un peligro**".

2.- Menciona que al comienzo del año pasado participaron de una reunión con la DOH, Vialidad, etc., en se quedó acordado en trabajar para ver la necesidad que cada Concejales planteó en los diferentes ámbitos y no se llevó más a cabo, situación que plantea para ver qué es lo que pasó con aquel compromiso.

3.- Requiere conocer cuántos inspectores se contrataron para temporada estival 2015.

Al respecto el Sr. Presidente, informa que son cuatro inspectores.

4.- Consulta en que está la Oficina SENDA Previene en Licantén.

Señor Presidente, responde que la oficina se reactivará este año y la funcionaria que había terminó su contrato el día 31 de Diciembre de 2014.

5.- Agradece la invitación al paseo municipal al Alcalde y Funcionarios Municipales, pero consulta a que se debió la poca participación de funcionarios municipales a la actividad municipal, ya que el año pasado hubo más participación.



Señor Presidente, responde que estima se debió a la fecha.

6.- Desea saber en qué está la ayuda por parte de la Abogada Municipal con el acceso a la cancha de Placilla, debido a que le preocupa porque el Club Deportivo "**Placilla**" hace mucho tiempo que no está participando en ningún campeonato, porque no cuenta con cancha para jugar.

7.- Solicita si se puede evaluar de que el camión recolector de Residuos Domiciliarios pueda ingresar a Leonera una vez a la semana o por ultimo una vez al mes.

8.- Manifiesta su interés en conocer el programa de las actividades deportivas y recreativas, temporada estival año 2015. Agrega, si es posible que la actividad de Zumba que está planificada se pueda cambiar de horario para que no se tope con la actividad de Hidrogimnasia, debido a que hay personas que desean participar en las dos actividades.

Señor Presidente, responde que lo verá con el Encargado de Deportes Municipal.

9.- Consulta en qué estado está el agua potable de Lora.

Señor Presidente, responde que lo que en este momento es que se va a ejecutar el otro proyecto, ya se adjudicó y prontamente comenzarán los trabajos.

Concejal señor Reyes:

1.- A raíz de los robos que ha habido últimamente y conversando con algunas personas también le dijeron que estaba preocupados por la Ex Escuela de Duao, debido a que está llegando gente y están quebrando los vidrios, por lo sugiere que se pueda buscar una solución.

Señor Presidente, responde que se sacarán los módulos y se hará con el apoyo del señor Golborne de "**Desafío Levantemos Chile**", para cual se pondrá en contacto con él.

2.- Con respecto a los terrenos que no son de la municipalidad considera que no se debe cargar con una responsabilidad que no le corresponde al Municipio, por lo que se debe comunicar a Bienes Nacionales para que cierren sus terrenos.

3.- Solicita los resultados de la PSU 2014, para ver la comparativa con el año anterior.

Señor Presidente, responde que le hará llegar información vía correo electrónico.



4.- Menciona una situación que le han planteado algunos trabajadores de la Planta LICANCEL y es que cuando vienen las paradas de planta hay mucho flujo de gente y mucho tráfico vehicular, por lo que sugiere que se pueda hablar con Planta Licancel o con otros organismos de Gobierno para que se pueda instalar una pasarela en ese lugar (proyecto).-

Concejal señor González:

- 1.- Con respecto a los robos en la comuna manifiesta su preocupación sobre el tema y ojalá que se pueda hacer con el apoyo policial frente a eso.
- 2.- Sobre la temporada estival, desea compartir que pudo percibir que se han creado algunas dificultades, por lo es necesario demostrar una preocupación de un buen servicio al turista y a la comunidad, en cuanto a la recolección de los residuos domiciliarios, entendiéndose que hoy en día se está trabajando con una empresa que tiene domicilio en Talca, empresa no conviene, sugiere que se pueda analizar el contrato, ya que en éste momento está jugando en contra para la comunidad.
- 3.- Sugiere que se pueda ver el trabajo que desempeña el personal que trabaja en la recolección de residuos domiciliarios en la comuna y que se pueda contemplar una buena remuneración en la temporada estival para así ellos se puedan comprometer más con el trabajo que realizan.
- 4.- Manifiesta su propuesta, ya que sería muy válido el poder dar inicio a temporada estival en el sector costa de la comuna de Licantén, desde el punto de vista del Concejo Municipal, con algunas cosas que se desarrollarán durante todo el proceso del verano, como lo son con las policías por un lado, trabajo de inspectores municipales, etc. Agrega, que la salida de la costa hacia Licantén fue difícil el fin de semana recién pasado.
- 5.- Solicita información a través de un documento que ingresará con el Secretario Municipal, oficina de partes.

Concejal señor Canales:

- 1.- Consulta que ha pasado con la credencial para los Concejales que solicitó anteriormente.

Secretario Municipal, responde que están solicitadas y en los próximos días se harán entrega.

- 2.- Menciona que en la parte urbana de Licantén le han señalado que es necesario instalar señalética que indique como por ejemplo Licantén-Vichuquén, etc., solicitud que vas más allá de a quien solicitarla, sino que la Municipalidad tome la instancia y se preocupe por el tema.



Señor Presidente, menciona que falta esa señalética turística, la señalética que indique por ejemplo en donde está La Plaza de Armas, el Banco Estado. Sobre el tema agrega, que hizo la ruta Constitución-Licantén, San Rafael-Licantén, Santiago-Licantén, Curicó-Licantén, y en esas cuatro rutas es vergonzoso como invisibilizaron a Licantén, para lo cual se sacarán fotografías para informar tal situación a quien corresponda.

3.- Sector Rancura, comuna de Licantén, menciona que hay una personas que tiene propiedad en el lugar, pero ahora ellos cerraron su terreno hacia la playa y a un costado, es decir se tomaron terreno, pero preocupa que la gente no tiene acceso para que se dirijan a la playa.

Señor Presidente, responde que le dirá a la Directora de Obras Municipales que fiscalice tal situación, así como también a Bienes Nacionales, ya que aquello no corresponde a no ser que el propietario demuestre que todo el terreno es de su propiedad.

4.- Solicita el programa de verano año 2015.

5.- Espera que se pueda ver algún plan de comuna segura para ayudar a proteger a los vecinos productos de los robos que están habiendo últimamente, en Licantén.

Señor Presidente, responde que en el presupuesto municipal se presentó la iniciativa de crear una oficina de emergencia y seguridad.

6.- Consulta que pasa con sitios eriazos en Licantén y sí en la comuna se ha tomado cartas en el tema.

Señor Presidente, responde que está conversado con la Directora de Obras Municipales e incluso ella ha presentado una ordenanza municipal para así regularizar el tema, ordenanza que está en poder de la Asesora Jurídica Municipal para la revisión.

7.- Trabajos del Liceo cuando comienzan, como por ejemplo pintura, consulta cuando parte y donde se inscriben.

Señor Presidente, responde que no maneja la fecha exacta del comienzo de los trabajos y las personas que necesiten trabajar se deben inscribir en la oficina denominada OMIL.

8.- Sugiere que se pueda hacer una visita en terreno al sector costa de la comuna de Licantén, del Concejo Municipal, para fiscalizar temática de la playa y así poder llevar material para difundir la comuna al turista.

9.- Consulta cuando comienza a funcionar la piscina municipal en Licantén.



Señor Presidente, responde que se atrasó el funcionamiento debido a una medida de seguridad (tapas de protección), y prontamente comenzará a funcionar.

7.- Término asamblea y acuerdos pendientes.-

Siendo las 12:57 Horas y quedando pendiente lo relativo a revisar y aprobar el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Licantén, se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:



JOSE MUNOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



MARCELO FERNÁNDEZ VILOS
PRESIDENTE